ParaSoft
Expertos en TI

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 436771

A: Comisión Nac. de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 436771, para el suministro de Adquisición de Licencias Perpetuas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 3.500.000 (Gs Tres millones quinientos mil.) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 22 del mes de Enero de 2024.

Nombre Héctor Raul Brunet

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: ParaSoft S.R.L.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

+595 21 601 116 R.A
www.parasoft.com.p
Avda. España 2403 c/ Venezuel
Asunción - Paragua